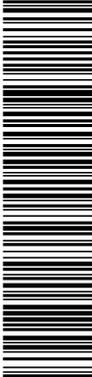


DOCUMENTO .Resolución: Resolución nº 2023/1982 - Sesión JGL-31/08/2023-30	IDENTIFICADORES Resolución Nº: 2023/1982	
OTROS DATOS Código para validación: RNUX1-CLI32-VN241 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CARMEN ÁLVAREZ MARÍN, Alcaldesa - Presidenta, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 30/08/2023 12:15 2.- ALICIA BERNARDO FERNANDEZ, Secretaria General, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 30/08/2023 12:16	ESTADO FIRMADO 30/08/2023 12:16



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 521307 RNUX1-CLI32-VN241 7AAE48AC0CAD1240D17E0D0914FB4CD411409268) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sanlucarbarrameda.es/portal/verificar/Documentos.do?>



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

ABF/jbb

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión **ORDINARIA** correspondiente al día **TREINTA Y UNO (31) DE AGOSTO DE 2023**.

DECRETO: Para la sesión **ordinaria** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **treinta y uno 31 de agosto de 2023, a las 09:30 horas** en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcalde, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

LA ALCALDESA. Fdo.: Carmen Álvarez Marín.

LA SECRETARIA GENERAL. Fdo.: Alicia Bernardo Fernández.

ORDEN DEL DÍA

Nº de Orden	Punto de orden del día	Expediente
1	Acta de la sesión ordinaria de 17/08/2023	
2	FIESTAS. DETERMINACIÓN DE LOS DÍAS FESTIVOS LOCALES A EFECTOS LABORABLES PARA EL AÑO 2024	2023/03.04.00.05/11221